

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.  
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.  
 Is. de Cuba y Puerto-Rico: Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.  
 En Francia: Trimestre 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

# LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea.  
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.  
 Todo pago se entiende por adelantado.  
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

### Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica un real decreto con fecha 6, del Ministerio de Ultramar, precedido de exposicion, disponiendo que se publique de nuevo en la provincia de Puerto-Rico y empiece á regir el 1.º de enero próximo la ley hipotecaria vigente en la Peninsula, con las modificaciones propuestas por la comision respectiva.

Otra Circular fecha 11 de noviembre del Ministerio de la Gobernacion disponiendo, en vista de que varios ayuntamientos han convertido en cuarteles las escuelas:

1.º Los ayuntamientos no podrán disponer de los edificios destinados á escuelas, trasladándolas á otros locales sin que antes hayan habilitado éstos convenientemente para su instalacion inmediata.

2.º Los locales á que sean trasladadas las escuelas habrán de reunir las condiciones pedagógicas é higiénicas que su destino requiera, y serán iguales por lo menos en número y capacidad á las que antes ocupaban.

3.º No se llevará á efecto la traslacion de las escuelas sin que previamente sean reconocidos los nuevos locales por el arquitecto provincial y por el inspector de primera enseñanza, los cuales informarán á la Junta de Instruccion pública respectiva si hay inconveniente en la traslacion.

4.º Con vista del dictamen de ambos funcionarios, las juntas provinciales expresadas concederán ó

negarán, según corresponda, la autorizacion para trasladar las escuelas. En caso negativo podrá el ayuntamiento acudir ante el ministerio de Fomento por conducto del gobernador.

5.º En ningun caso sin autorizacion especial del ministerio de Fomento podrán los ayuntamientos disponer de los edificios de escuelas construidas en todo ó en parte con subvencion.

### Extranjero.

Roma 6.—El Sr. Cairoli asistió ayer á las Cámaras siendo objeto de una ovacion entusiasta. El ministro del interior Zanardelli ha contestado á las interpelaciones de la oposicion conservadora, diciendo que el gobierno adoptará todas las medidas de precaucion y represiones que las leyes consienten contra los perturbadores del orden público: pero que jamás incurrirá en la arbitrariedad.

«La política liberal, ha dicho, es la que más garantías ofrece al orden por cuanto satisface en mayor esfera las justas aspiraciones de la opinion, y en prueba de ello puedo asegurar que durante el gobierno del partido liberal se han creado menos, muchas menos asociaciones republicanas que bajo el mando de los conservadores.»

GERONA 11 DE DICIEMBRE DE 1878.

Ha fallecido en la corte, víctima de un ataque apoplético, el un dia popular alcalde de la coronada villa don Nicolás Maria Rivero, uno de los hombres de temple, de volun-

tad enérgica y de valor probado que mas figuraron durante el período revolucionario y mas trabajaron por la libertad en la época critica anterior á este.

Nosotros que en vida hemos combatido á veces con energía los actos públicos de aquel eminente orador y jurisconsulto, rendimos hoy á su talento y á sus servicios el testimonio de nuestro sincero sentimiento por la pérdida que acaba de experimentar la España liberal, dejando al fallo de la Historia el juicio que merezca la de un hombre de las condiciones de carácter como las que tenía el señor Rivero.

Roque Bárcia, aquel republicano furioso, el salvador de la España y el redentor de la humanidad, acaba de abjurar de sus principios políticos según una carta firmada por él que publica *La Correspondencia de España*.

Con esta son tres ya las veces que el ciudadano Bárcia se ha exhibido en la misma forma y con su peculiar estilo. Hoy, su arrepentimiento consiste en su patriótica desonra de dudar á su nacion de un Diccionario etimológico de la lengua castellana.

Si su nueva obra se parece á la última que escribió, parecemos que el redimido héroe de Cartajena no vá á conseguir su propósito. De todos modos, un republicano menos y un arrepentido mas. Algo es algo.

Muy ufano se nos presentó el domingo por la mañana nuestro muy querido colega Figuerense *El Eco*

*Ampurdanés*, creyendo habernos cogido en una crasa contradiccion con motivo de lo que al *Otro Suscriptor* de la *Revista Olotense* le dijimos en uno de nuestros anteriores números, y lo que en tiempo oportuno dijimos también al colega, cuando se empeñaba en que *El Eco de Figueras* publicara el nombre del autor de los ataques á los actos administrativos del Ayuntamiento.

O *El Eco Ampurdanés* no ha pensado bien el asunto antes de entregarse á la satisfacción, ó nosotros no sabemos apreciar la diferencia que existe entre lo que hemos contestado al *Otro Suscriptor* y lo que expusimos á *El Eco* cuando sostenía empeño tan incomprendible.

*El Eco Ampurdanés* pretendía una anomalía, puesto que quien acusaba al Ayuntamiento era otro periódico ant rizado como él, legitimamente constituido como él, y como él responsable ante la ley de cuanto como tal diga y puede decir, sin que haga falta el conocer los nombres y apellidos de sus redactores, puesto que el periódico es ya una entidad responsable en todo tiempo y casos. No era cuerdo, pensemos el colega la palabra, el pedir lo que nadie pide mas que en determinados casos muy particulares y secretos, puesto que se contendía de igual á igual, de derecho á derecho y de deber á deber, como suele decirse. No cabia por tanto la pretension del *Eco Ampurdanés*.

Nosotros, en el caso presente, nos encontramos en distinta circunstancia. Tenemos un colega que no se

—Habeis adivinado mi pensamiento.  
 —Por mi parte, acepto el desafío. Partiremos lejos de aquí..... á Suiza, y allí, sin testigos.....

—Lo que gustéis, siempre que me pagueis con la vida vuestro infame proceder.

—No me exasperéis, señor conde, considerad que en este instante tengo que respetar la toga que visto.

—No hago mas que deciros la verdad.

—El que quede con vida de los dos podrá explicar la desaparicion del otro, y así, el que sobreviva encontrará aun abiertas las puertas de la sociedad.

Ahora, dejadme solo, y no esperéis que os autorize á recoger el cuerpo de Laurencia. Sus restos tendrán una tumba ignorada de todos. Partid inmediatamente; hoy mismo, si es posible, y en cuanto termine el proceso iré á reunirme con vos.

El conde de Vauvres saludó á aquel hombre tan digno, aun en medio de su desgracia y de su ofensa, y desapareció sin decir ni una palabra mas.

La tramitacion del proceso fué muy lenta. Parecia que Mr. d'Arbenil, se habia propuesto hacerla interminable. Temia acaso acudir á la

Mr. d' Arbenil se inmutó por el primer momento, pero tardó poco en recobrar su habitual serenidad.

—¡Como ha de ser! exclamó; ¡vale mas que Dios lo haya dispuesto así. De este modo su crimen y mi deshonra quedarán á salvo.¡

Aquí llegaba de sus reflexiones cuando centenares de voces anunciaron que subian el cadáver para que el juez reconociese si era en efecto la mujer que habian conducido presa poco antes.

En todos los rostros se veia impreso la huella de la sorpresa y el espanto.

—¡Pobre mujer! ¡tan jóven! exclamaban todos, al ver pasar el inanimado cuerpo de Laurencia.

—Esa mujer me pertenece, murmuraba el conde Vauvres, queriendo arrebatarse el cadáver de su amante, y sin acordarse de que todo el mundo le observaba le cubria de besos, y exclamaba:

—¡Laurencia mia! Bien decias que hoy nos veriamos por última vez. Mi amor te ha acarreado la muerte; pronto iré yo á hacerte compañía.....

Todos los circunstantes estaban conmovidos ante aquella escena desgarradora.

hace solidario de lo que dice el otro suscriptor ni querrá decirnos el nombre y apellido verdadero de el remitidista, caso que tuviéramos la debilidad de pedirselo, por razones que *El Eco Ampurdanés* puede comprender perfectamente, lo cual podríamos exigirle ante los tribunales cuando lo que dice el remitidista, pudiera dar origen á una causa criminal, cosa que no sucede por ahora.

¿Hemos de sostener una polémica con un hombre que se ampara de un seudónimo y cuyas acusaciones se hacen en sentido vago y nada afirmativo? No sería esto, empeño inútil, en el que nos exponemos á perder siempre, puesto que la prueba de lo que se nos diga no ha de venir jamás? LA LUCHA, que es, que responde, que tiene su redacción por cierto muy conocida, ha de entrar en polémica con quien no tiene el valor de lanzar acusaciones contra funcionarios públicos tan ó mas dignos que él, con la franqueza peculiar que debe quien tiene seguridad en lo que dice?

Ya vé el apreciable *Eco Ampurdanés*, que estamos en muy distinto caso de el en que se encuentra el apreciable colega: fijese bien, y verá como esa contradicción que dice hemos cometido, no existe ni existirá nunca, puesto que no hemos de pedir nunca á otro colega lo que *El Eco Ampurdanés* ha pedido á *El Eco de Figueras*.

#### Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 6 diciembre de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

Nuestro colega «El Imparcial» que publica su número de hoy con orla de la muerte del distinguido republicano D. Nicolás María Rivero cuyo cadáver ha sido embalsamado y espuesto al público en la casa que habita.

El entierro tendrá lugar pasado mañana con la mayor pompa y ostentación.

Dícese que la cámara popular acordará el nombramiento de una comisión de su seno para que la presente en tan fúnebre acto, como

respeto y consideración á la memoria del que fué presidente del Congreso en circunstancias muy azarosas.

Varios señores ministros, muchos senadores y diputados, presidente del Congreso Sr. Ayala y altos funcionarios, según se decía por los pasillos del palacio de las cortes, se proponen acompañar á su última morada á los restos mortales del ilustre finado, para evitar el que pudiera darse al repetido acto un color político determinado que fuera tomado despues como una manifestación de esas que suelen hacer en ocasiones semejantes como un medio de segura y justificada exhibición que hoy todo el mundo aprovecha; y para quitar, á lo que dicen se organiza hoy, toda la significación que quiere dársele, lo mejor y lo mas hábil es formar parte de la comitiva fúnebre con tanta mayor razón cuanto que los grandes servicios que el Sr. don Nicolás María Rivero ha prestado á la nación en general en épocas calamitosas, le hacen acreedor á las distinciones de todos sus conciudadanos.

Aquí tiene V. condensado lo que con reservas y sin reservas se ha dicho con motivo del triste acontecimiento de que dejo hecho mención.

Del general D. Domingo Moriones ha recibido una carta por el último correo un hombre muy importante de la situación, en que dice el gobernador superior de las islas Filipinas que ha leído con sorpresa en varios periódicos de Madrid los propósitos que le atribuyen respecto á su regreso á la península para la primavera próxima por motivos de salud; y añade, que no ha pensado en semejante cosa, que se encuentra muy bien allí y felizmente su estado de salud nunca ha sido mas satisfactorio, pues hasta la afección que padecía en la vista se le ha curado y se encuentra perfectamente de salud; pero si el gobierno creyera conveniente su relevo, entonces emprendería su viaje pero nunca por su voluntad.

También me consta que el aludido hombre importante de la situación ha contestado, que sabe á ciencia cierta que el ministerio está altamente satisfecho de sus buenos

servicios y se alegra de que disfrute de completa salud, puesto que de este modo podrá continuar en su puesto que tan á satisfacción del gabinete desempeña.

De manera que es seguro que el general Moriones seguirá en aquel archipiélago ejerciendo sus funciones hasta cumplir el plazo reglamentario.

El corresponsal.

Madrid 7 diciembre de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

Continúan algunos periódicos comentando el viaje á España del rey D. Francisco de Asís, algunos de los cuales le suponen relacionado con el proyectado casamiento de su augusto hijo el rey D. Alfonso con una princesa española; añadiéndose que este proyecto tocaba con la resistencia de ciertos personajes bastante conocidos por todo el mundo político, los cuales en asuntos de la índole del que se trata, han demostrado ya su impotencia porque así plugo á una voluntad resuelta, superior, y lo mismo que sucedió entonces sucederá luego; por que la verdad es que hoy el proyecto de que se trata no está en el estado que se le atribuye y habrá de pasar aun algun tiempo para que se piense en él de una manera seria; en el bien entendido de que cuando llegue el momento, S. M. no oirá mas que la voz de su corazón para elegir la compañera con que ha de compartir el trono de S. Fernando, y que seguramente reunirá las condiciones que pudiera desear el mas exigente monárquico.

Esto decían hoy dos prohombres de reconocida autoridad que paseaban por el vestibulo del Congreso, hablando de lo que publican algunos periódicos sobre el mismo particular y de los juicios formulados por determinados políticos que en su afán de abarcarlo todo, no vacilan en acentuar sus tendencias á la imposición.

Ademas, aquellos se estendian en hacer otras consideraciones de gran peso que demostraban mas y mas hasta que punto llega la soberbia de algunos hombres, cuando el sentimiento de vanidad se desvorda.

Pudiera contar detalles de la con-

versacion á que hago referencia, pero no quiero incurrir en indiscreciones, mayormente cuando aquellos no tienen otro carácter que el de presunciones, que por verosimiles que aparezcan, no puede uno fundar juicio exacto.

Quizá dentro de unos dias tenga ocasión de ser mas explícito sin aventurar nada.

Mañana habrá recepción en la casa de los Sres. Duques de la Torre con motivo del santo de su hija mayor. A ella concurrirán varios antiguos unionistas y constitucionales, pues al menos hoy se daban cita para aquella fiesta.

La comisión que entiende en el proyecto de ley reformando la contabilidad general del Estado en su reunion de esta tarde, y despues de un animadísimo debate, se ha llegado á una inteligencia entre los vocales que pretendían reformas y los que las combatían dejando aprobado las bases del dictámen favorable al proyecto que presentarán á la mesa del Congreso en los primeros dias de la semana inmediata.

El marqués de Orovio asistió breves momentos á la citada reunion.

Dícese que en el Consejo de ministros precluido ayer por S. M., quedó casi fijado el dia en que las cortes suspenderán sus tareas y que no es tan largo como ha dicho últimamente «La Correspondencia de España.»

El plazo es breve y perentorio, y por tanto no se admitirán prórogas aunque fuesen solicitadas con mucha necesidad.

Así lo aseguraba quien debe saberlo.

Intimos amigos de D. Salustiano Sanz, individuos de la junta directiva del partido moderado histórico y uno de los que han protestado de las declaraciones que hizo D. Claudio Moyano, aseguraban que está resuelto á dirigir una carta á «El Pabellón Nacional» rectificando las noticias que publica en su número de hoy respecto al acuerdo tomado por dicha junta en su última reunion, por que en su concepto desvirtúan la verdad de lo que el manifestó en la misma, al discutirse la conducta del jefe civil de la citada comunión, añadiéndose que es mas que proba-

Solo el juez permanecía mudo é impasible. Nadie hubiera podido descubrir por su exterior tranquilo, que aquella escena estaba tan íntimamente enlazada con su suerte.

Despues de dar fé que el cadáver era el de la mujer presa, como cómplice del robo verificado en casa del conde de Vauvres, mandó Mr. d'Arbeuil que le sacasen de allí.

Cuando todo el mundo habia ya abandonado el gabinete del juez. Raimbaud le dijo en voz alta.

—Tengo que decir algunas palabras.

—Las que gustéis, añadió Mr. d'Arbeuil indicándole que le siguiese al cuarto donde habia estado encerrada la desventurada Laurencia poco antes. Una vez allí, el juez, con voz serena, le preguntó:

—¿Qué quereis de mi, señor conde de Vauvres?

—Que me autorizeis para llevarme el cadáver de esa infeliz, al que ya no teneis ningun derecho, puesto que el nombre que llevó en vida ha de quedar para siempre envuelto en el misterio.

—¡Caballero!

—No me negueis el último favor que os pido, á esa infeliz nadie la conoce mas que los

dos: para el vulgo será siempre una desconocida, cuyo nombre ni aun los mismos ladrones que están presos lo revelarán. Vos no podeis ni aun prodigarle los últimos honores sin comprometeros. No os acuso; no temais tampoco que se eleve mi voz para reconveniros, aunque vuestra alma haya dado pruebas de ser mas cruel que la del verdugo. ¡El ejecutor de la justicia hace morir á su victima sin insultarla ni martirizarla!

—Pensad bien lo que decís, señor conde.

—Todo ha concluido ya entre nosotros. ¡Ah! si yo no hubiera salido de vuestro gabinete, Laurencia viviria aun; pero ya se vé, su muerte era necesaria para que quedase sin mancha vuestro honor y vuestra conciencia tranquila.

—¡Caballero, basta de insultos!

—Si, teneis razon; hace rato que os estoy insultando, y me alegro que lo hayais advertido.

—Si os proponeis apurar mi paciencia á fé de Mr. d'Arbeuil que os he de enseñar á respetar á un hombre que en nada os ha faltado.

—También tengo pensado el daros una lección.....

—Nos batiremos, caballero. No es eso lo que buscáis?

ble que el Sr. Sanz imite el ejemplo del Conde de Xiquena.

Del lunes al martes de la próxima semana, terminará el Senado la discusión del proyecto electoral.

El Congreso continúa discutiendo el de enagenación de Bonos con gran desanimación y muy escasa concurrencia de diputados.

*El corresponsal.*

## Gacetilla General.

Al último remitido que publica el *Otro suscriptor* en las columnas de la *Revista Olotense*, la Redacción de la misma le pone al pie las siguientes líneas:

«Por las razones espuestas en nuestro último número, no podemos admitir, pues lo consideramos innecesario, el poco alagüeño calificativo que insiste en darnos el *Otro suscriptor*; mayormente retirándose, como parece se retira, de la empeñada polémica, sin haber probado ser falsa la aserción de nuestro apreciable colega que motivó nuestra *conformidad*.—*La Redacción*».

Que no lo probaría, ya lo sabíamos nosotros; que es un señor el tal *suscriptor* tan impertinente como poco agradecido, también lo sabemos y que no será la última vez que canse a la *Revista* para dar a conocer sus vastos conocimientos en el ramo de Correos, su gran perspicacia para averiguar en donde se cometan las faltas que supone y su entereza para acusar cara a cara a quienes jamás dejaron de cumplir con sus deberes, lo sospechamos con bastante fundamento.

No obstante: si en lugar de la *Revista Olotense* estuviéramos, en el *Otro suscriptor* tendríamos un buen parroquiano de a real la línea. Tal vez no fuera tan pródigo en escribir.

—Nuestro querido amigo D. Mariano Bassols y Prim, ha contraído matrimonio en Olot, con la virtuosa joven doña María de los Dolores Maciá.

Deseamos a los nuevos cónyuges todo género de felicidades y una prolongada luna de miel.

—El domingo último debutó en nuestro Coliseo la compañía de ópera italiana que durante breves días debe actuar en el mismo.

La ópera *Il Trovatore* escogida para el debut, se presta para que la mayoría de los artistas den a conocer cumplidamente sus facultades; sin embargo, es imposible todavía emitir juicio acerca de la Sra. Azzoni, encargada del difícil papel de Leora, pues la natural afectación que lleva consigo la presentación ante un público nuevo y sobre todo la falta de ensayos, le impidieron sacar todo el partido que ofrece tan importante personaje.

La señora Venanzi desempeñó bastante bien el papel de Azucena, demostrándonos poseer una voz de *mezzo soprano* excelente, cualidades poco comunes y una buena escuela de canto. El público la recibió muy bien.

El Sr. Conti, tan apreciado y conocido de nuestro público, interpretó con maestría el protagonista de la ópera, presentándonos un *Trovatore* sin tacha, lo cual le valió una gran cosecha de aplausos.

El señor Camins nos presentó un conde de Luna acabado. No podía esperarse menos de este notable artista dadas las excelentes facultades de que se halla dotado y la naturalidad con que dice, canta y se presenta en escena. El público, comprendiéndolo así le colmó de aplausos.

Del bajo nada podemos decir por la poca importancia de su papel. El

coro de hombres, ajustado; el de señoras, lo mismo, pero falta de número y la orquesta bien bajo la batuta del inteligente Maestro Subegas.

—Nuestro querido amigo D. Francisco Terradellas, ex-alcaldé de Amer que siendolo fué procesado por supuestos abusos electorales, acaba de ser absuelto por la Audiencia del territorio.

Damos la enhorabuena al Sr. Terradellas, y nos la damos, puesto que en su persona se quiso hacer atmósfera contra los que militamos en las mismas filas.

—El *Coliseo Barcelones*, se ocupa a su modo, de una gacelilla que publicamos hace pocos días, y dice que el año pasado observamos un censurable silencio con una *Selecta* compañía de ópera.

Censurable! ¡*Selecta*....! Cualquiera cosa. Lo peor es meneallo.

Observamos la actitud que tuvimos por conveniente y ya sabe el colega, cual fué el resultado de aquellos selectos artistas y de aquella empresa. Por ello puede juzgar lo que puede la prensa y la opinión y lo que alcanzan los alabarderos y amigos oficiosos. Nada más.

—El *Otro suscriptor*, dice en la *Revista Olotense*, que no hemos refutado lo que nos decía.

Es claro; sobre que no decía nada más que vulgaridades, no ha tenido por conveniente sacar a plaza su nombre y apellidos paterno y materno.

Continuando así, que espere sentido nuestra contestación.

**SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la**

## REVIENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las malas digestiones dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90 mil curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Casteluart, del duque de Ptuskov la señora marquesa de Brehan. Lord Stuar de Decies, par de Inglaterra, el señor doctor tcaedrátrico Vurzer, etc.

Berlín 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revienta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una *consoncion pulmonar* con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El señor Doctor médico Martin, de una *gastralgia* é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: Corosel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744: El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522: señor Balwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles,

como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata media libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.º, (Limited), Valverde, 1, Madrid.

## Correo de Madrid.

Del día 9 de Diciembre de 1878.

El 20 del pasado habian regresado á la Habana el general Martinez Campos y los comisionados del Banco Español que vinieron á negociar el empréstito.

—Se ha puesto al orden del día en el Congreso el dictámen referente al proyecto de ley recopilando las disposiciones del *Enjuiciamiento civil* y del criminal.

—Dice «El Triunfo» de la Habana que la supresion de ciertos empleos y cargos que hasta hoy han figurado con buenas cantidades en el presupuesto, es ya cosa resuelta.

## Provincias.

Segun dicen de Zaragoza ha sido hallado en una acequia próxima á la estacion de Madrid el cadáver de un comisario de la línea.

—Al mismo tiempo que el gobernador de Valencia daba la orden para la busca y captura del empresario de quintos José Llopis, se recibió la noticia de que acababa de ser asesinado en Concentaina por un sujeto apodado Martin Latero, el cual huyó despues de cometer el crimen.

—Leemos en un colega de Tarragona que además del millon y medio de pesetas que por el ministerio de Hacienda ha sido condenada á pagar la Real compañía de canalizacion del Ebro, se están tramitando por la Direccion del ramo otros dos expedientes por trigos y vinos introducidos con franquicia, y cuyos derechos viene obligada dicha compañía á reintegrar á la Hacienda pública, y que ascienden á una respetable cantidad.

—Segun noticias, se trata de fundar en Sevilla dos periódicos constitucionales que no han de tardar mucho en ver la luz pública.

—Dice el «Eco de Extremadura» que ha desaparecido el recaudador de contribuciones de Fregenal de la Sierra, llevándose más de 15.000 duros.

## SECCION BIBLIOGRÁFICA

Entre el sin número de Manuales de Quintas que se han publicado desde la promulgacion de la nueva ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 28 de Agosto último, persona competente nos manifiesta que, debemos recomendar á los Ayuntamientos, Secretarios y personas que quieran enterarse de la misma, la adquisicion del «Manual de Quintas» escrito por D. Fermín Abella, Director de «El Consultor de los Ayuntamientos» y persona de ilustracion y conocimientos especiales en la materia.

A los cazadores.—Se ha repartido el número 33 de «La Ilustracion Venatoria» que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, seis pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espejo y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de

fácil cobro, pues así se obtiene la suscripcion por un año.

Se envian gratis números de muestra á quien los pida.

—«La biblioteca Enciclopedia Popular Ilustrada» acaba de publicar un nuevo «Manual, el de Aguas y Riegos», por D. Rafael Laguna, que es el tercero de los que lleva publicados la «Biblioteca», siendo su objeto el de difundir la instruccion en las clases populares.

Trátase en él de los fenómenos de las aguas, de los pozos artesianos, de los canales de riego, de las desecaciones, de los pantanos, de las aguas potables y de los riegos, propiamente dichos.

Todas estas materias estan tratadas de una manera clara y sencilla, por medio de citas y ejemplos, que hacen agradable su lectura, al mismo tiempo que útil.

No podemos menos de llamar la atencion de nuestros lectores sobre dicha «Biblioteca» y sus «Manuales», tanto por su trascendental objeto, cuanto por el mérito de los libros.

La forma es elegantísima: un tomo de 240 páginas en 8.º, buen papel, clara impresion, ilustrado con grabados en láminas sueltas, y una caprichosa cubierta al cromo lo completan.

Suscribiéndose á la «Biblioteca» cada volumen cuesta «cuatro reales», y los tomos sueltos se venden á seis.

Reiteramos la invitacion á nuestros lectores á que se suscriban, dirigiendo el pedido á la Administracion, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid.

—La Redaccion de la «Crónica de la industria» nos ha remitido el núm. 30 de tan importante publicacion, cuyo sumario es como sigue:

SUMARIO: Historia arancelaria de la lana («continuacion»).—La industria del azúcar en la Exposicion («conclusion»).—Los motores de gas («conclusion»).—Datos relativos á la industria sericícola.—Encogimiento de la lana por el lavado.—La medalla de la Exposicion (grabados).—Turbinas de Queva (grabados).—Produccion de las setas comestibles.—Nuevo procedimiento para precipitar los metales por la electricidad.—Plantas carnívoras.—Divisibilidad de la luz eléctrica.—Miscelánea.

## TEATRO PRINCIPAL

Funcion para el jueves á las 8 de la noche.

1.º Sinfonía.  
2.º Primera representacion de la magnífica ópera en cinco actos  
UN BALLO IN MASCHERA.

Imprenta de LA LUCHA.

## Anuncios.

Esta para alquilar una tienda y entresuelo de la casa situada en la calle de la Forsa de esta ciudad, número 4; el que quiera arrendarla podrá conferirse con el dueño, que vive en la casa, piso 1.º 5-9

CARLOS MARTINEZ.

Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar etc., etc.

## POLVORA

Único depósito en esta capital que la cede á precios de fábrica.

## Casa de Cambio

De D. Antonio Mateu Plaza del Oli, Estanco—Gerona.

Se compran toda clase de cupones vencidos, y los que vencerán en 31 Diciembre y primero de Enero próximos, recibidos provisionales del Empréstito Novébas y primeras décimas del mismo; se toman encargos para cualesquiera compra ó venta de valores del Estado, y se hacen préstamos sobre estos mismos valores y demás que tengan cotizacion en Bolsa. 22-24

## LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Se publica los días 6, 14, 22 y 30. Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cu-

yas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines ilu-

minados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

## REGISTRO DE DOMICILIOS

de las personas relacionadas con.....  
E INDICE ALFABETICO DE TODOS LOS SANTOS con el día de su celebración.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar días, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defunción. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.—Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO para un año.—Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, con sellos de correos, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo.

## FUMADORES

Si quereis fumar bien, probad el papel

## CACAO Y VILLARET,

Premiados en la Exposición de París y fabricados en Clermont L'Hérault (Francia)  
Único depósito:—Calle del Hospital, núm. 19, Barcelona.

md-4

## PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, góta, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español,  
relativas al uso de dichos medicamentos  
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 33, Abchurch-lane, Londres.

## MÁQUINAS PARA COSER DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS  
Por fin ha llegado el día que la perfección en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realida innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenían y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitía otra máquina? Quien negará que por su elegancia, esmero y perfección en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, ántes que cualquier otra? Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas á parte todos los días, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela? No paráranos nunca si en razas fuera nos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser: D. Miguel Escuder, que ofrece **BIENATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION**—Subida del Puente 1. GERONA

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS

de

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.



Saldrá del puerto de Barcelona del 25 al 26 de diciembre directamente para la HABANA el

## VAPOR PASAJES

1.ª clase 100 duros.—2.ª clase 75 duros.—3.ª clase 50 duros.

Admitase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia,  
don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL  
de

Transportes Marítimos  
por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 días en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de diciembre el vapor «LA FRANCE» de 5000 t

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

## Mensajerías Marítimas: (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSSELLA y vice-versa.

Salidas de Marsella. | Salidas de Barcelona.  
Todos los domingos á las 10 de mañana. | Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires, y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

## BACH-ESTEVE

Doctor en medicina y cirugía dental.

Construye dentaduras por todos los sistemas conocidos y es especialista en la curación de las enfermedades de la boca.

Su Gabinete, en Gerona, calle del Progreso núm. 21 principal.

## COMPañIA FABRIL SINGER

Las Máquinas para COSER «SINGER»

SIEMPRE TRIUNFANTES  
y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.—A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado, diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Única casa para la venta EN GERONA,

Calle de Abeuradors, 8.

